

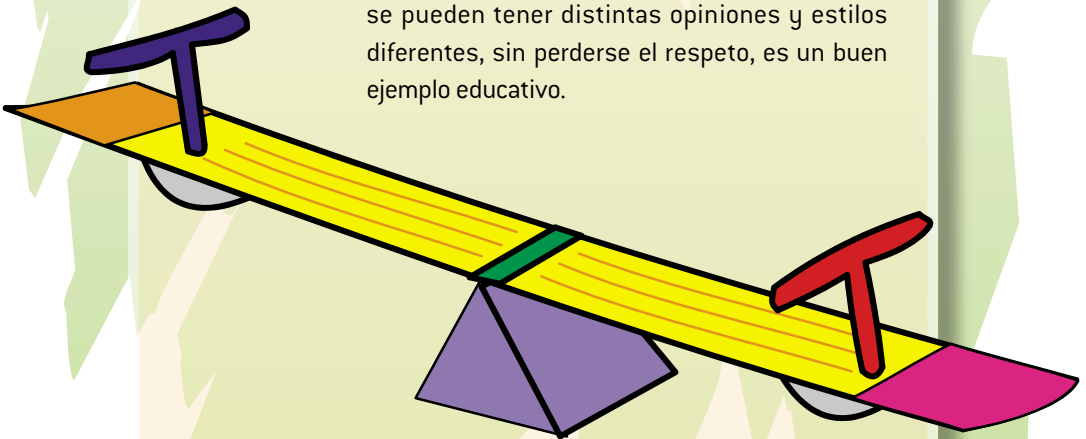
La Autoridad Compartida

**AUTORIDAD, AUTONOMÍA Y LÍMITES
EN LA ETAPA INFANTIL**



El paso a la escuela supone ampliar el horizonte social de los y las menores. A partir de la escolarización, se inicia una etapa en la que niñas y niños va a ser acompañados por sus padres y madres, por un lado, y por sus educadores, por otro. Esto debería suponer que tanto unos como otros colaboren para alcanzar el objetivo común que es contribuir a que los niños y las niñas sean cada vez más autónomos. Para lograr esto de la forma más adecuada y saludable para todas las partes, es importante tener claras una serie de cuestiones:

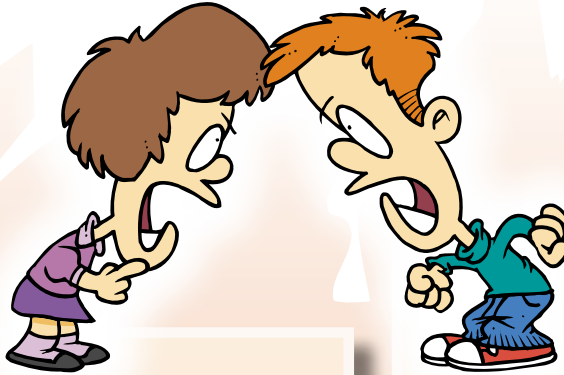
- Las diferencias de criterio son normales; por eso, ante diferentes opiniones es fundamental el respeto mutuo.
 - Los niños y las niñas aceptarán mejor los límites si hay una cierta coherencia entre las personas adultas, que si éstas entran en enfrentamientos.
 - En resumen, mostrar a los niños y las niñas que se pueden tener distintas opiniones y estilos diferentes, sin perderse el respeto, es un buen ejemplo educativo.



1.- Convivencia entre iguales



La convivencia con otros niños y niñas es fuente de placer y también de conflicto. Todos los aprendizajes los hacemos en grupo: somos seres sociales.



Autoridad

Los pequeños, las pequeñas, suelen enfrentarse a los conflictos impulsivamente (mordiéndolo, empujando...).

Las personas adultas sabemos que, para vivir en sociedad, es necesario aprender a abordar las diferencias de una forma constructiva, evitando la agresión.

Autonomía

Los niños, las niñas aprenden a convivir, a ponerse límites a sí mismos y a los y las demás.

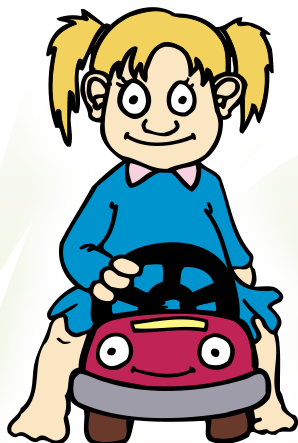
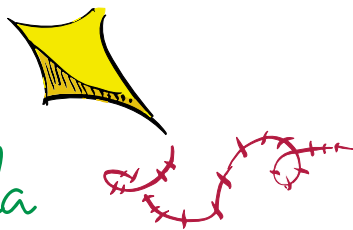
Límites

Padres, madres y profesorado somos quienes tenemos que ir ayudando a niños y niñas a:

- calmarse antes de actuar.
- buscar soluciones intermedias o alternativas.
- respetar al otro, a la otra.

Familia y profesorado podemos contribuir a que las relaciones sean constructivas o, por el contrario, "echar leña al fuego".

2.- Límites en casa / límites en la escuela



Para la seguridad física y emocional de niños y niñas, los límites son tan necesarios como el cariño y los cuidados que les brindamos. Los límites sirven para ir educando a los y las menores de manera que aprendan a cuidar de sí mismos y a crecer adecuadamente.

Autoridad

A veces, escuela y familia se echan mutuamente las culpas de la falta de límites de niños y niñas (mal comportamiento, desobediencia...)

Cada cual tiene que ejercer la autoridad en su campo: la familia en la casa y el profesorado en la escuela.

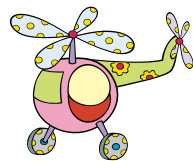
Autonomía

Niños y niñas interiorizan sus propias normas y aprenden a regular su conducta en las distintas situaciones y en los diferentes espacios.

Límites

Cuando hay que poner límites hay que hacerlo en el espacio y en el momento en que se da la situación y por parte de la persona adulta encargada de su cuidado en ese lugar.

3.- Diferencias de opinión - Resolución de conflictos.



Las diferencias de opinión son inherentes a la convivencia. Cuando se comparte el mismo objetivo –educar a la infancia- las diferencias son enriquecedoras si no se viven desde la rivalidad.

Autoridad

Cuando la familia y la escuela tienen distintos criterios sobre la educación de los niños y de las niñas, tienen que buscar un espacio para debatirlo. El respeto entre personas adultas es un ejemplo para los y las menores.

Autonomía

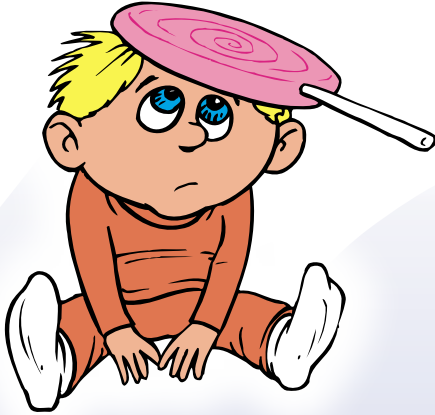
Niños y niñas aprenden a no responder de una forma impulsiva y a resolver sus diferencias dialogando.

Límites

Es fundamental no desautorizar a las otras figuras adultas que están con los niños y las niñas.

Hay que cuidar lo que se dice y expresar las diferencias de opinión con respeto.

4.- Enfermedad



La enfermedad es ese estado psicofisiológico que nos incapacita para realizar las actividades habituales de nuestra vida cotidiana.

Autoridad

Hay veces en que el niño, la niña, se encuentra mal, pero las personas adultas sabemos que por el mero hecho de “encontrarnos mal” no interrumpimos nuestras obligaciones. Otras veces, en cambio, nuestro cuerpo no responde (estamos enfermos), y tenemos que tomar las medidas oportunas para restablecernos: ir al servicio médico, tomar la medicación, estar en cama, ...

Autonomía

En la etapa infantil, sentir atención y protección cuando se está más débil enseña a quererse y a cuidar adecuadamente de uno mismo, de una misma. También se aprende a hacer frente a pequeños malestares.

Límites

Cuando niños y niñas enferman aparecen otros problemas, ya que no siempre se cuenta con recursos para atender a las necesidades que se plantean (permiso en el trabajo, canguros, ...), no obstante las soluciones hay que tomarlas siempre teniendo en cuenta las necesidades de cuidado de la persona enferma, en este caso el menor o la menor.

5.- Asumir responsabilidades / Adquirir cada vez más autonomía.

En cada etapa de crecimiento hay unas tareas que resolver.
La resolución adecuada de cada etapa nos lleva a la madurez.

Autoridad

A veces, en la familia, por prisas o comodidad, se da a los niños y las niñas todo hecho (vestirles, darles de comer...) y, en el colegio, se les pide más autonomía de la que les corresponde (controlar perfectamente esfínteres cuando son todavía pequeños...)

Las personas adultas tenemos que acompañarles en el proceso de ser cada vez más autónomos y autónomas, conociendo qué tareas corresponden a cada etapa.


Autonomía

Ir asumiendo poco a poco nuevas responsabilidades, ser autónomo, autónoma, sentirse cada vez más mayor supone una gran satisfacción para los niños y las niñas.

Límites

Acompañar supone:

- Graduar la exigencia, ir retirando las ayudas
- Animar a niños y niñas a hacer las cosas por sí mismos.
- Aprovechar tanto las rutinas de la casa como las del colegio para trabajar con constancia estos aspectos
- Y, sobre todo, no hacer en su lugar lo que ellos y ellas pueden hacer por sí mismos



Si usted busca información, formación, asesoramiento o un lugar en el que plantear sus dudas o dificultades en la crianza y educación de sus hijos e hijas, puede dirigirse a:

Su Centro de Salud: Pediatría, Enfermería.

Los Servicios Sociales:

Teléfono 91 248 92 90 / 90 00

La Delegación de Infancia:

Teléfono 91 248 92 73 / 90 00

La Delegación de Educación:

Teléfono 91 248 98 29 / 90 00

Servicio de Salud Pública Área 9:

Teléfono 91 693 57 72